

**OTRAS ENTIDADES****Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 810/2017

En fecha 1 de febrero del 2017, se ha dictado Decreto de inicio de procedimiento de revisión de Oficio de los actos de nombramiento de funcionarios relativo a los procedimientos selectivos para plazas de Bombero-Conductor de las Convocatorias de los años 1998, 2005 y 2009, por lo que al amparo de lo establecido en el artículo 45 en relación con el artículo 46 de la Ley 39/2015,

de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se hace público para que todos aquellos interesados en el mismo puedan en el plazo de diez días comparecer en la sede del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba sita en Avda del Mediterráneo s/n 3ª planta para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, a 7 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente por la Vicepresidenta por delegación del Sr. Presidente (Decreto de 13 de agosto de 2015. BOP de 3 septiembre), María Dolores Amo Camino.